EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Sábado 18 de Junio de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.658

PULVERIZACIONES

Combaten eficazmente las enfermedades de la vid, por medio de un tratamiento racional.

Informarán, Viuda é hijos de J. Petrement, en Palencia.

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES

TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio corriente.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes*.

PIANO

Se vende uno, Baraybar, en buen estado de conservación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

BANCO DE ESPAÑA

Palencia

Desde el 20 del corriente procederá esta Sucursal á pagar el importe de los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y á los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, así como el de estos mismos Billetes amortizados que estén depositados en la Caja de esta Sucursal, con la bonificación de doce y setenta y cinco céntimos por ciento.

También continuará esta Sucursal admitiendo en negociación, los cupones en rama de los mismos valores y los Billetes Hipotecarios amortizados, al tipo que diariamente se fijara en estas oficinas.

Ecos de Madrid.

16 de Junio de 1892

Sr. Director:

Es necesaria muy buena voluntad, para creer que estamos en Junio. Desde hace cuatro ó cinco días, llueve, truena, relampaguea, hace frío. Las postrimerías de la primavera tienen todo el aspecto de un principio de invierno. Y aún tenemos que dar gracias á Dios porque nos ha librado de las desdichas que las exhalaciones han causado en campos, aldeas y ciudades. La procesión del *Corpus* debía ser este año brillantísima y casi puede asegurarse por el cariz que presenta el cielo, á la hora en que escribo estas líneas, que no saldrá.

Si al triste aspecto que ofrece la naturaleza se unen las noticias que de la huelga de Barcelona nos comunica el telégrafo, los recuerdos del motín de Calahorra, y los continuos y ya alarmantes suicidios que registra la crónica madrileña contemporanea, nada tiene de extraño que se nos encoja el corazón, como suele decirse vulgarmente.

¿Qué seria de nosotros sin los animados frontones que casi diariamente nos demuestran que somos, ó por lo menos parecemos, un pueblo de capitalistas? ¿Hasta dónde llegaría nuestra tristeza sin la diaria lectura de algunas cartas de París, que aparecen en los periódicos de más circulación, informándonos los simpáticos corresponsales de cómo viven, cómo comen, cómo y con quién cenan y dándonos otra porción de noticias agradables, que suplen con ventaja á las de otros sucesos, que quizás aumentarían nuestra melancolía?

Por otra parte el instinto de conservación inspirando distracciones á algunos seres privilegiados contribuye á la amenidad que nos indemniza de las zozobras y amarguras.

En París se han puesto de moda los andarines. Madrid no podía quedarse atrás y todos estos días la conversación predilecta, en cafés, oficinas y gabinetes, es la que se relaciona con las proezas llevadas à cabo por algunos franceses y los proyectos de los que aspiran á imitar estas hazañas pedestres.

—Yo soy capaz de recorrer quince kilometros en una hora! exclama un aspirante á andarín.

—A caballo?

—No, á pie.

—Qué ha de hacer usted eso.

—Qué apuesta V.

—Lo que V. quiera.

—Ciento contro uno.

—Hola! ¿Quiere V. momio? se conoce el influjo del Jai-Alai y Fiesta Alegre, en las costumbres contemporaneas.

—A mi no me venga V. con indirectas. Lo que yo sostengo es que en una hora voy á Pozuelo y vuelvo.

—Reventado como los parisienses que han hecho esa proeza.

—Eso no es cuenta... ¿apuesta usted, sí ó no?

Conversaciones como la que para nuestros lectores reproduzco, son las que más deleitan en estos momentos; y hasta en las clases más elevadas se va desarrollando la afición á apostar; porque en último término andarines, pelotaris y carreristas no tienen más ideal que la apuesta.

Un matrimonio aristocrático apostó uno de estos días, como si dijéramos, su familia, sobre quién llegaría antes á Aranjuez, la señora en el tren y el señor en un coche. Los dos llegaron al mismo tiempo: pero este juego puede resultar peligroso entre marido y mujer, porque no siempre han de llegar al mismo tiempo, y para la paz conyugal no es conveniente que uno de los dos cónyuges llegue antes, y mucho menos que llegue después.

Otro de los asuntos que preocupa á los desocupados, á los precavidos y á los aprensivos es la cuestión del bozal de los perros.

El célebre Pasteur ha sido consultado y otras lumbreras de la ciencia han sido puestas á contribución por los preguntones de oficio. Como siempre sucede, los sabios no están de acuerdo. Pasteur, á pesar de sus experimentos antirrábicos, opina por el bozal. Quien quita la ocasión, quita el peligro, piensa. Pero no falta quien afirma que el bozal, desesperando á los animalitos, los hace más propensos á rabiar, y que una vez rabiosos, destruyen el obstáculo.

Semejantes teorías tienen perplejos á los que poseen perros. ¿Les pondrán el bozal? ¿Dejarán de ponérselo?

Ante estas dudas, se estremecen las pantorrillas de las personas imparciales y miran con avidez á las esquinas esperando leer el bando del alcalde llamado á resolver las vacilaciones de los que tienen perros y los temores de los que no los tienen.

Otra aprensión se ha apoderado de los madrileños. Parece ser que los aleros de los tejados de muchas casas amenazan á los transeuntes. Por el arroyo corre uno el peligro de ser atropellado; por las aceras el de ser aplastado. El recuerdo de la pobre muchacha que pereció en la calle del Carmen, esquina á la Puerta del Sol, acompaña á cuantos andan por las calles de Madrid.

El ayuntamiento lo ignora; pero no es estraño: hace cuatro años que funciona en Madrid un reñidero de gallos y hasta hace dos días no lo han sabido ni el Municipio ni la Hacienda.

Los gallos han podido reñir á sus anchas y distraer á los aficionados sin que el empresario pagase la contribución. Pero lo que él dirá:

—Otros reñideros hay en Madrid, que cuestan al pais un dineral, y nadie se mete con ellos!

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 17 de Junio de 1892.

Sr. Director:

Celebróse ayer en Madrid y provincias la solemnidad religiosa del *Corpus* con la pompa de costumbre. Durmió profundo sueño la política, pues al empezar la tarde de este viernes no se oía ni una sola noticia que hiciese referencia al pasado jueves.

Hubo gran concurrencia en los frontones y no poca en la plaza de toros, donde se corrieron novillos en paz y no sé si en gracia del Señor. En provincias pasaron las cosas de diversa manera. Por ejemplo, en Linares, el públicó pidió más toros cuando el alcalde mandó tocar á banderillas en el último toro. Resistióse la autoridad, y promovió el público un escándalo monumental. Bajaron al redondel muchos aficionados á fin de encerrar el toro, siendo cogido un joven de dieciocho años, que falleció á poco. Fue-

patrón de un buque mercante. Haciendo abstracción del mérito personal y del privilegio de edad, no se me considera en Nueva Yorck como á igual del mayor Mertón.

—Es muy posible; pero Clawbonny, la *Aurora* y vuestras rentas son otras tantas pesas que hacen se incline el fiel á favor vuestro.

—Mucho me temo que no suceda así; y para obtener el rango de *gentilmen* en nuestra aristocrática sociedad, debiera haber estudiado leyes como Ruperto. Podréis conocer fácilmente que su posición social es más elevada que la mía.

Apenas hube pronunciado esas palabras, cuando me arrepentí de ello; M. Hardinge pareció resentirse, pero era hombre harto sincero y honrado para negar un hecho evidente.

—No procuraré desconocerlo, dijo; y aún con grande sentimiento mio, parece que Ruperto se ha apercibido de la insignificante ventaja que os lleva. En cuanto á Lucía, continúa considerándolas como à un segundo hermano.

A pesar de la seguridad que M. Hardin-

—¡Os ruego encarecidamente que no hagáis tal! exclamé con inquietud.

—¡Ah! os reconocéis culpable: vuestro aspecto alarmado os denuncia; pero por más que digáis, sabrán la verdad vuestra hermana y mi hija. Con mucha frecuencia hablamos de vos Lucía y yo, pues ella os quiere como á hermano... Vamos, hijo mio, os ruborizáis como una niña de diez y seis años; ¿por qué os avergonzáis de un amor virtuoso?

—Prescindid de mi rubor, caballero, y habladme de vuestra conversación con Lucía.

—Pues bien, le hablé de vuestra prolongada permanencia al lado de mis Mertón, tanto á bordo como en un isla desierta, y añadí que sería casi imposible que dos jóvenes de distinto sexo y tan cumplidos hubieren pasado tanto tiempo juntos sin profesarse mutuo afecto. A la verdad, la diferencia de patria puede ser un obstáculo para vuestra unión.

—¡Y la de posición, caballero! Ya sabéis que es hija de un oficial superior del ejército inglés, y que yo soy únicamente

aquel excelente eclesiástico, y si había prosperado mis rentas, consistía en la pro[illegible]peridad general del país, en los acerta[illegible] planes trazados por mi padre, y en las c[illegible]lidades preciosas de los agentes á quie[illegible] eligiera el difunto. Si mis asuntos hubiera[illegible] dependido exclusivamente de la dirección y conocimientos de M. Hardinge, es bien seguro que, con la mejor intención del mundo por su parte, me habría arruinado bien pronto.

—No creo ya en milagros, querido Miles, me dijo mi tutor cegado de un honroso amor propio; pero creo que Dios ha aumentado mis facultades para hacerme capaz de desempeñar los difíciles deberes que me fueron confiados tan repentinamente. ¡Gracias á Dios, los huérfanos no tendrán motivos para quejarse! En la compra de granos, por ejemplo, he tenido un tino que me sorprendía á mí mismo, pues no hubiera sabido comprar una fanega antes de ser administrador responsable de vuestros molinos. Por lo demás, no me atribuyo exclusivamente el buen éxito.

M.C.D.2022

ra de la plaza la muchedumbre dió mueras al alcalde, quien se refugió en una cervecería contigua, donde penetró la gente, cometiendo atrocidades. Al fin el orden se restableció.

En la corrida de Sevilla fué cogido dos veces Mazzantini, pero sin consecuencias; no así el Regaterillo que al poner banderillas recibió una cornada que le produjo una herida grave.

Ei picador Trigo alcanzó también una herida en una pierna.—Según los partes de Granada, Murcia, Albacete, Bilbao, Manzanares, Cádiz, Toledo, etcétera, etc. hubo corridas sin incidencias notables y con llenos en las plazas, lo cual revela que todavía en España gustan más los toros que los frontones. Los aficionados á jugar no titubean en dar la preferencia á los partidos de pelota, porque lo primero para ellos consiste en las emociones del azar.

Las tareas parlamentarias siguen en ambas Cámaras la conocida marcha. Como las sesiones dobles ofrecen ancho espacio va á haber tiempo para aprobar los presupuestos de Cuba y lo que queda de los generales del estado por toda la próxima semana. La Comisión no admitirá las enmiendas presentadas y por tanto lo más seguro es que los proyectos salgan casi como se hallan ahora redactados. La discusión, una vez terminada ya la del voto particular, caminará de prisa y sin dificultades. Los últimos días de Junio se dedicarán al examen de diversos proyectos. En el Senado no ocurre cosa que merezca especial mención.

Se ha hablado mucho esta tarde de la noticia que aparece en algunos periódicos diciendo que la Sociedad *Astilleros del Nervión* ha cambiado de abogado, ó por mejor decir, el Sr. Martínez Rivas. Se cuenta que este señor ha retirado al Sr. Martos los poderes que le tenía conferidos y pone sus asuntos bajo la dirección del Sr. Montero Ríos. De este señor dice *El Imparcial* que hay muchos que ponen la noticia en cuarentena, mientras que otros la consideran como el anuncio de la retirada de dicho señor de la vida activa de la política, como su pase definitivo á la escala de reserva.—Como se ve el asunto de los astilleros sigue dando que hablar en estos detalles, que tienen resonancia por tratarse de personas de posición en el campo de nuestra política.

En los corrillos de la tarde se ha hablado un poquito de crisis, dándose ya con más insistencia la salida de Elduayen y entrada de Villaverde en un plazo relativamente corto, acaso antes de que las Cortes terminen sus tareas en la presente legislatura.

Parece que Cánovas tiene el propósito de no hacer por ahora más innovación que esta en el gabinete que preside, y eso porque Elduayen no puede permanecer en Madrid el verano.—De las conferencias de París para futuro tratado de comercio no hay buenas impresiones. Las noticias que de allí comunican no tienen mucho de halagüeñas y empieza á creerse difícil un buen arreglo. Sin embargo, es preciso acoger con reserva los rumores que ahora se esparcen porque no están fundados en nada seguro y positivo.

Las noticias que hoy se reciben de Barcelona ofrecen las mismas particularidades que ayer. La solución del conflicto anda con muchisima lentitud, pero al cabo se impone.—En los círculos y centros madrileños no ocurren novedades en esta fresca tarde de Junio. En varias provincias se activan los trabajos electorales preparatorios de la lucha que ha de haber el 1.º de Septiembre.

Los telegramas del extranjero no contienen noticias salientes.

Suyo afemo F.

Local y Provincial.

El Diputado por la circunscripción de Valladolid D. Teodosio Pesquera, ha hecho un ruego en el Gongreso, reclamando protección para Castilla, sin contrariar con ello los intereses de Cuba, armonizándoles en cuanto sea posible, y para ello invoca razones que no debe desatender el Gobierno si ha de hacernos justicia; y á la vez pide favor para los pueblos castigados por las últimas tormentas.

También los representantes por nuestra provincia se ocupan en el mismo asunto, comprendiendo los inmensos daños que han causado los últimos pedriscos á algunos pueblos, donde tal vez sea nula la cosecha de vino y de cereales.

Aunque es digno de elogio el proceder empleado por la Comisión provincial, relativo á la condonación que ha hecho á algunos de aquellos, en vista de los expedientes formados por los mismos, estamos muy conformes con las palabras que acerca de este asunto pronunció nuestro amigo D. Narciso Rodríguez Lagunilla, en la reunión celebrada en esta ciudad el domingo último.

Es necesario que el Gobierno se preocupe algo más de la situación precaria y angustiosa en que caen algunas comarcas, cuando llegan esas calamidades inevitables y cuyas terribles consecuencias sufre el agricultor, que ve en un instante perdido lo que constituye su modo de vivir.

Las muchas obligaciones que pesan sobre la provincia y necesidades á que tiene que recurrir con su limitado presupuesto, no son suficientes á compensar del modo que fuera su deseo, las pérdidas ocasionadas á algunos pueblos.

Así, pues, al Gobierno incumbe el acudir á la justificada demanda que le hacen los representantes de aquéllos, y asi esperamos que lo ha de hacer, si comprende, como no puede menos, la situación aflictiva en que se hallan algunas comarcas; y especialmente la de Castilla.

Como resultado de las oposiciones últimas á escuelas de niños en este distrito universitario, han sido nombrados maestros los señores siguientes:

Pozaldez, D. Agustin Herrero Blanco.

Arrabal de Portillo, D. Vicente Cardenal Garrido.

Villaumbrales, D. Emiliano Zoilo Cantero.

Sasamón, D. Felipe Alvarez Díez.

Torquemada, D. Victoriano Montes Gutiérrez.

Zamudio, don Eusebio del Barrio Mantilla

Villasuso de Mena, D. Pío Cano Herrero.

Las seis primeras escuelas están dotadas con 825 pesetas anuales, casa y retribuciones; y la de Villasuso de Mena con 750 pesetas é iguales emolumentos.

Volvemos á advertir á los estanqueros que hasta el día 24 del mes actual pueden presentar al cange en las respectivas oficinas de Hacienda de la provincia, los efectos que obren en su poder y los que hasta el día sean presentados por particulares.

En la *Gaceta* del jueves último se halla inserta la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de otras clases que han sido significados en el mes de la fecha para destinos civiles, y otra de los individuos, cuyas instancias han quedado sin curso por diferentes causas.

Con el título *La Verdad sobre la cuestión de los vinos*, se acaba de publicar un interesante folleto que revela en su autor un conocimiento completo de la cuestión de que se trata, cuyo interés para nuestro país no creemos necesario encarecer.

En aquél se estudia cuál es hoy la verdadera producción de vino en España que se hace ascender á 21 millones de hectólitros, cuyo importe es de 315 millones de pesetas frente á 25.900.000 quintales métricos de trigo, cuyo importe es de 647.500.000 pesetas, lo cual da una diferencia á favor del trigo de 322.500.000 pesetas, sin contar los demás cereales, legumbres, aceites, que valen tanto ó más que la producción vitícola.

Sostiene, como consecuencia de esto, el autor del trabajo, que no se obtiene ventaja alguna de poseer mucho más á bajo precio, si falta el pan para el necesario sustento, y que lo primero que una nación debe hacer es producir lo que necesite para su consumo, teniéndole al precio más económico posible y sin ser tributaria del extranjero, y concluye proponiendo razonadamente, como remedio al mal que se siente, que se instale la industria vinícola en serio y en proporciones bastantes para sacar á nuestra viticultura del estado en que se halla, y ponerla en condiciones de competir, por su factura, con las producciones extranjeras.

Constituído ya el Sindicato de viticultores de la provincia de Palencia, y siendo uno de los acuerdos tomados por el mismo la formación de una biblioteca que sirva de estudio á los asociados debiera irse pensando en adquirir algunas obras que, como la que dejamos mencionada, es de gran utilidad para aquéllos.

Hoy hemos recibido en esta Redacción la carta de nuestro corresponsal en Barcelona, con motivo de la próxima Exposición de industrias artísticas, dando cuenta de las instalaciones que se llevan á cabo para el citado acto, que indudablemente revestirá la grandiosidad que despliega en tales ocasiones la ciúdad condal.

En breve publicaremos dicha carta.

La Junta del Sindicato Central de Viticultores de Palencia, sabemos que se ocupa con el mayor interés en algunos asuntos relativos al mismo, con objeto de que aquel empiece á funcionar en breve.

Mucha parte de la prensa periódica en provincias, viene estos días copiando algunos párrafos de la reseña que hicieron los diarios de esta localidad respecto de la reunión celebrada últimamente en el local de la Económica de Amigos del País, elogiando el pensamiento del Sindicato aludido, que indudablemente ha de reportar grandes ventajas á la clase agrícola de Palencia.

Segun leemos en *El Diario* de Burgos, ha salido para Madrid, con objeto de tomar posesión del mando que se le ha confiado, el Capitán general que fué de este Distrito Militar Sr. Coello de Quesada.

Nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla* en su número de hoy, da ya por cosa segura el nombramiento para la silla de nuestro Obispado del que ocupa dicho elevado cargo en el de Coria.

Aunque nosotros teníamos ya noti-

416

—Confío en que el molinero Morgan os habrá secundado con todo su poder.

—Sin duda alguna: tiene siempre muy buena voluntad, y nunca dejo de enviarle á los mercados á comprar ó vender. Sus consejos me han sido de suma utilidad.

—¿Pero cómo habéis conseguido distribuir tan ventajosamente diferentes clases de trigo?

—He seguido también los consejos de Morgan, y la abundancia de nuestras cosechas es verdaderamente providencial.

—¿El viejo Hiran, tío de Nab, os habrá sido también muy útil? Tiene mucha sagacidad.

—Me complazco en confesar que también Hiran ha sido mi colaborador asiduo. En resumen, hijo mio, debéis estar contento con vuestra felicidad terrestre, y trasmitiréis á vuestros hijos una propiedad de sumo valor. Creo muy bien que no tendréis tan excesivo cariño á vuestro buque que queráis consagraros al celibato, y me consideraré muy feliz el día en que vea en Clawbonny á otra señora de Wallingford. Será

417

la tercera que vea, pues me acuerdo todavía de vuestra abuela.

—¿Podríais indicarme una persona á propósito para llenar ese puesto? pregunté sonriéndome.

—¿Qué pensáis de mis Mertón, amigo mio? Es hermosa, y eso agrada á los mancebos; es instruída, lo cual gusta á los ancianos, está bien educada, y esto durará todavía cuando haya desaparecido la belleza. Ayer, sin ir más lejos, hablé de ello con Lucía, mientras subíamos el Hudson... ¡Pero mirad qué hermoso está ese trigo! ¡Tuve intención de sembrarlo en aquella loma, y dedicar ese campo á la siembra de patatas; pero tanto me dijo el viejo Hiran, que me decidió á poner las patatas en la loma y el trigo en la llanura, en donde ha prosperado maravillosamente.

—Pero olvidáis referirme el resultado de vuestra conferencia con Lucía.

—Es cierto, es cierto; encuentro muy natural que prefiráis oir hablar de mis Mertón ántes que de mis patatas, y podéis estar seguro de que se lo haré así presente á Lucía.

420

ge me daba, conservé dudas que me propuse aclarar.

En aquel mismo día, á la comida, observé que Engracia había introducido mejoras visibles en la economía doméstica, y que los mismos Mertón nada podrían decir de los manjares que se les ofrecían. Cuando levantaron la mesa, el mayor y M. Hardinge se quedaron vaciando una botella de vino de Madera, y nos retiramos á un rincón para conversar. Se permitió á Ruperto que fumara, con la condición de que se mantuviera alejado de las señoras á distancia de quince pasos. En cuanto se hubo formado el pequeño corro, fuí á mi cuarto y regresé al breve rato gritando:

—Engracia, no os he hablado todavía de un collar de perlas que tengo.

—Sin embargo, ya tenemos noticia de él, contestó Engracia con una tranquilidad que me hizo desesperar; pero no queríamos pediros que nos lo enseñaráis, por temor de que se nos echara en cara nuestra curiosidad femenil: aguardábamos á que lo hicierais cuando mejor os pareciera.

—¿Quién os ha hablado de mi collar?

M.C.D.2022

ía de dicho nombramiento por conducto muy fidedigno, nos abstuvimos de darla publicidad en EL DIARIO, por el temor de que no se confirmara, como ha sucedido con otras de igual índole.

Dicho Prelado, que durante el tiempo que ha regido la citada Diócesis, se ha hecho digno de acendrado respeto por su vasta ilustración y virtudes, será indudablemente recibido en la nuestra, si la noticia se confirma, con el entusiasmo y las pruebas de consideración que merece.

Para la vacante que deja, se indica al Deán de la Catedral de Malaga señor Calvente y Salazar.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juício oral de la causa procedente de este Juzgado, contra Eugenio Trigueros, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Casimiro Junco, y de la representación el Procurador, don Mariano García.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Villanuño, correspondientes al ejercicio de 1877-78 y Pino del Rio, de 1890-91.

***

También se ha prestado aprobación al presupuesto ordinario de Villodre, y extraordinario de Valderrábano.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. el joven D. Felix Herrero Diez-Quijada, hijo de nuestro respetable amigo y convecino D. Agustín, al que enviamos la enhorabuena, igualmente que al que siendo aventajado alumno, ha visto premiado su amor al estudio.

La persona que hubiere recogido un alfiler de oro con su medallón, que se perdió anteayer tarde á la entrada de la Plaza de Toros, puede entregarlo, en la imprenta de este periódico donde además de agradecérselo, se le gratificará.

Después de haber obtenido la nota de sobresaliente en las cuatro asignaturas de la facultad de Derecho que ha cursado en la Universidad de Valladolid. el aventajado joven D. Eduardo Junco Martínez, hijo de nuestro estimado amigo D. Eduardo, ha alcanzado en honrosa oposición tres premios en cada una de las asignaturas de *Derecho político y administrativo, Derecho penal* y *Derecho civil*.

Reciba nuestra más sincera felicitación tan laborioso joven que hacemos extensiva también á sus cariñosos padres, que experimentarán satisfacción inmensa por los triunfos obtenidos por aquél en sus estudios.

Bajo la presidencia del Sr. Velez y con asistencia de los Sres. Barrios, Polo, Villumbrales, Gallan, Sanchez, Herrán, Gutiérrez, Díez, Puertas, Gómez y Lanchares, se ha reunido hoy el excelentísimo Ayuntamiento en sesión extraordinaria para la discusión y aprobación del proyecto de reglamento interior de la Corporación.

No habiendo habido concejal alguna que haya hecho ninguna objeción á su lectura, el Sr. Presidente le dió por aprobado, levantándose la sesión.

Se hallan vacantes las plazas de médicos de Beneficencia, de los Ayuntamientos de Baquerín de Campos, Ampudia y Saldaña, dotadas respectivamente con el sueldo anual de 100, 1000 y 1.375 pesetas.

Los aspirantes á las mismas podrán presentar sus solicitudes documentadas, en los plazos siguientes:

Para las dos primeras en el de 30 días y en el de 40 para la última.

El lunes próximo se hallarán en la Administración de Contribuciones de esta provincia los recibos talonarios de la contribución territorial é industrial, para el próximo año económico, pudiendo los Ayuntamientos nombrar inmediatamente personas autorizadas que pasen á recogerlos.

La reunión que mañana celebrará el partido Republicano Federal de esta ciudad, con objeto de tratar asuntos relativos al mismo, tendrá lugar á las cinco de la tarde, en el local de la calle Mayor pral., núm. 240.

Según vemos en los periódicos de Madrid, el miércoles por la tarde visitó al presidente del Consejo de ministros una comisión de Diputados y Senadores de Valladolid, Burgos, *Palencia* y Salamanca, á fin de pedir al jefe del Gobierno apoyo para que las Cortes voten un crédito destinado al alivio de los desastres que las últimas tormentas han causado en dichas provincias.

Esto, que puede servir como ampliación al suelto que publicamos encabezando esta sección, nos satisface en extremo, pues denota que los representantes por nuestra provincia no olvidan á ésta, cuando la afligen calamidades como la que hoy lloran algunos pueblos de la misma.

Bien merecen los labradores perjudicados que se les atienda en debida forma, y allá veremos si el Gobierno responde á la justa reclamación de los Diputados y senadores castellanos.

Se ha resuelto que los individuos de tropa pertenecientes á la reserva, sin goce de haber, y que se hallen autorizados para contraer matrimonio, no están sujetos á la jurisdicción eclesiástica castrense.

En la tarde de ayer estuvo á punto de suceder un percance desagradable en la calle de la Cestilla, por la costumbre que existe de subir á los coches los equipajes, sin tomar las precauciones debidas.

Al hacer esta operación uno de los mozos, se le resbaló un baul-mundo, el cual llegó á caer á los pies de una señora que pasaba por aquel lugar, y á la que rozó las ropas, sin que afortunada y milagrosamente, hubiera que lamentar una desgracia sensible.

Ya que se permita el que los coches obstruyan á ciertas horas del día algunas calles de esta ciudad, tómense, según decimos, las debidas precauciones para evitar incidentes como el que ayer pudo ocurrir.

Algo desatendido se halla en nuestra ciudad todo aquello que se relaciona con la policía urbana, y decimos esto porque estamos observando constantemente los abusos que se cometen con infracción de las reglas que marca aquélla.

Es muy frecuente el que en las calles de más tránsito se sacudan alfombras precisamente cuando hay más movimiento en aquéllas, y esto, que no dudamos será observado por aquellas personas a quienes corresponde el hacer cumplir los bandos que dicta la Alcaldía, merece el oportuno correctivo.

Precisamente el jueves y al concluir de pasar la procesión por la calle Mayor principal, notamos que desde uno de los balcones de un piso segundo, se cometía el citado abuso, sin que se pasara, según supimos después, ni siquiera un recado de atención, á la infractora.

Conque.. Sr. Alcalde, no olvidemos que estamos en una capital de provincia.

Dice *La Montaña* de León que ha llegado á la Vecilla la máquina primera que ha circulado por el ferrocarril en construcción de La Robla á Valmaseda, y se cree que al finalizar el verano será abierta á la explotación la citada línea férrea, desde La Robla á La Vecilla y acaso á Boñar, á cuyo efecto se trabaja con gran actividad.

Esta importante línea, que atraviesa algunos pueblos de nuestra provincia, ha de reportar grandes ventajas á Palencia en lo que se refiere á su zona minera.

Programa de las piezas que la banda municipal de música que dirige el señor Palomino, ha de ejecutar mañana en el paseo del *Salón* de seis y media á ocho y media de la noche.

1.º Paso doble *Mi General*, dedicado al Excmo. Sr. D. Federico Gobart, por R. P.

2.º *Gratitud*. Polka dedicada al señor D. Román Velez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, por íd.

3.º Mazurka, por M. Crespo.

4.º Schotis.

5.º Jota.

En la conferencia celebrada con el Excmo. Sr. Ministro de Fomento por los Diputados á Cortes de esta provincia con el objeto de allegar recursos para remediar en parte las pérdidas ocasionadas á consecuencia de los últimos temporales, se acordó: 1.º Que desde luego se construya en todos sus trozos la carretera de Palencia á Astudillo, practicándose el replanteo y los demás trámites que la ley de Obras públicas exije, con el objeto de que las obras empiecen á seguida; y 2.º Que se proceda á los estudios de la de Osorno á San Mamés de Campos: de la de Allende-el-Río al empalme directo de la de Valladolid á Santander: la de Alar del Rey al empalme de la de Alar á Sotresguro y por último de la de Torquemada á Cordovilla la Real.

La preferencia que se da á la primera de dichas carreteras obedece á que el partido de Baltanás fué el que más sufrió con motivo de la calamidad de 25 del pasado Mayo.

A petición de varias personas, que no las ha sido posible asistir á las representaciones que Mlle. Dicka ha dado en nuestro teatro, esta célebre artísta, ha accedido gustosa á dar otra última y definitiva función mañana domingo á las nueve de la noche.

El espectáculo se dividirá en dos partes, como en las anteriores funciones.

Aplaudimos la medida tomada por el Sr. Alcalde, prohibiendo que en el paseo del salón y sus inmediaciones, bailen otras personas que los niños de corta edad.

Diálogo cogido al vuelo:

—Si siguen estos calores me quedo en los huesos. No puedo comer, no hago más que sudar y beber.

—¿Y qué bebe V.? Alguna horchata helada que le estropea el estómago y le expone a enfermar de los bronquios.

—Tomo agua con aguardiente: eso es sano.... y barato.

—Eso es una locura. Así no tiene usted apetito: ni calma la sed, ni el calor.

—Pues qué voy á hacer: ¿morirme de sed?

—Seguir un consejo probado con la experiencia. Con una cucharada de *Alquitran de Guyot*, en un vaso de agua, se quita la sed sin peligro ninguno y gastando menos de un perro chico.

Sección festiva.

UNA ALCALDADA

Ya me parecía á mí
que bajo el poder de Cánovas
móstruo de la edad presente
y casi de la pasada
exceptuando á Cos-Gayón
y á Castañeda y á Isasa
y á Fabié, que por lo visto
se ha metido en su farmacia,
ya me parecía, digo,
que no sería muy larga
la fecha en que no se hicieran
las célebres alcaldadas
que nos vuelven poco á poco
á aquellos tiempos de marras.
Sí, señores; hay alcaldes
que pueden dar quince y raya,
y casi me quedo corto,
al célebre Santillana,
y los cuales aun parece
que llevan sólo por gala
los tiempos de Calomarde
en la punta de la vara.
El caso es, según me dice
una persona por carta,
que hay un pueblo en las provincias,
es decir, allá en Vizcaya,
el cual entre los artículos
que tienen sus *Ordenanzas
municipales,* existe
uno que así dicta y manda:
«Todo *endividuo* que baile
en diez leguas á la larga
y no lo haga separado
igual que lo hacen las cabras,
queda sujeto á expediente
enseguida por la falta,
parándole aquel perjuicio
que en sus consecuencias haya»
Pues señor, quiso el demonio
que siempre todo lo añasga,
aunque algunos han creído
que piensa en las musarañas,
que el gaitero de aquel pueblo
tocase un día en la gaita
en lugar de *Jota* á secas,
Jota con aire de danza.
Oirla un mozo y salir
y cojer á una muchacha
y llegar luego el alcalde
diciendo «¡que no se *válsia*!»
se hizo en menos tiempo que
aquí los rebaños pasan
ó se sacuden alfombras
ó cuelgan del balcón chambras
ó nos muerde alguna perra
que ande por ahí sin bufanda.
Y el caso es que al pobre mozo,
sin que valieran las lágrimas
de la moza que bailó
con él la *Jota* agarrada,
me le han procesado por
«imprudencia temeraria»
¡Vamos, les parece á ustedes!
Pues lo que á mí se me alcanza
es que si en Palencia dá
el Alcalde que nos manda
en echar multas á todos
los que en el baile se agarran,
con el dinero que saque
de aquellas, juro y no falla,
que hace la plaza de abastos
antes de Semana Santa.
¡Que lo pruebe D. Román;
pues como lo ponga en práctica,
se eterniza en el poder....
el tiempo que mande Cánovas!

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 18.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.

Centeno de 26 á 27 reales íd.

Avena de 16 á 16'50 reales íd.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 17.—Son á continuación los precios de los cereales y legumbres presentados á la venta en este mercado.

Trigo de 43 á 44 reales la fanega; cebada de 25 á 26; centeno de 32 á 33; avena de 17 á 18; garbanzos de 108 á 120; titos de 60 á 66; yeros de 34 á 35; alubias de 84 á 86; patatas á 3 reales arroba y lanas de 42 á 43.

Compras lo presentado.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo de lluvias y bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal*

VALLADOLID, 17.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 60 fanegas de trigo, que se han pagado á 46'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 46'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 17.—Hacía algún tiempo que no se presentaba al detall cantidad de trigo que tuviera importancia y aunque la entrada de ayer no fué extraordinaria, ascendió, sin embargo, á 500 fanegas trigo que se cotizó á 45 reales las 94 libras.

Las ofertas se hacen á 46 y sólo pagan á 45.

Tendencia del mercado, sostenido.

Bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal*.

MEDINA DEL CAMPO, 17.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 400 fanegas trigo y 30 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras.

Cebada de 19 á 20 reales fanega.

Tendencia del mercado flojo.

Tiempo vario.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Domingo.—Stos. Gervasio y Protassio martires.

Lunes.—S. Silverio y Sta. Florentina.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Ultima y definitiva función
por la célebre artista
MLLE. DICKA

A las nueve en punto de la noche.—
Entrada general 50 céntimos.

Ultima hora

MADRID 18 (2'20 t.)

Han terminado las hnelgas en Barcelona reinando la mas completa calma en toda la Ciudad.

En Bilbao se han declarado en dicha situación 500 mineros, habiéndose unido á estos los cargadores del muelle. Se adoptan precauciones para conjurar aquélla.

En el Congreso se ha ultimado la discusión del presupuesto de Cuba.

Ha dimitido el Presidente de la República de Venezuela.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas** SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

SE NECESITA

un dependiente para tienda de Ultramarinos que sepa su obligacion.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

HUERTA EN RENTA

Se vende una en Cevico de la Torre á dos kilometros de distancia de cabida de 550 estadales próximamente.

El que desee adquirirla podrá pasar á tratar con el dueño Secundino Julián Fernández, en dicho pueblo, que le enterará del precio y condiciones.

DEPENDIENTE

En la barbería de Mariano Cuesta hace falta uno que sepa su obligación.

CARROS

Hay en venta uno llamado de violin y dos de par en buen uso.

Tambien hay uno de varas, ligero y ruedas de madera valenciana.

Taller de herrería y carreteria de Eulogio Simancas, calle Mayor Antigua, número 112.

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS
ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS
(Alaejos Valladolid.)

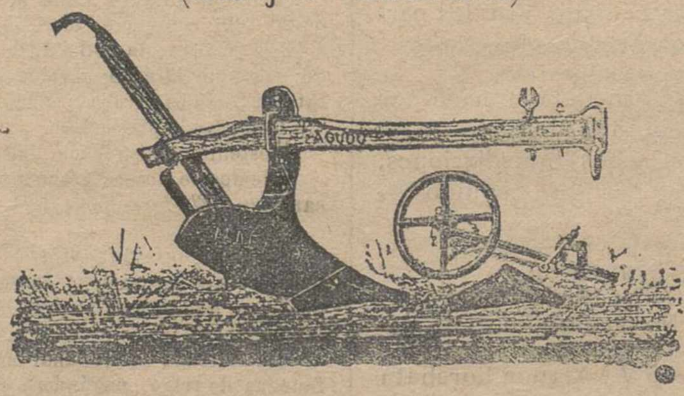

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criaco.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas, alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia COGNET, *4, rue de Charonne, Paris*

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13.

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,
ANTES FERMÍN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, **99 y 101.**
PALENCIA.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito : **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

M.C.D.2022